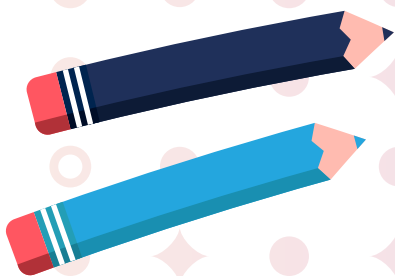


PROGRAMA DE ESTÍMULOS

Horizonte de Artistas 2024



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

IMACP
Instituto Municipal de Arte
y Cultura de Puebla

Contigo
y con rumbo

El Honorable Ayuntamiento de Puebla, a través del
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

CONVOCA

A las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la madre, padre, tutora o tutor para postularse como candidata o candidato al;

PROGRAMA DE ESTÍMULOS

Horizonte de Artistas 2024

Mediante el cual se otorgarán 100 apoyos económicos a niñas, niños, adolescentes o jóvenes de entre 5 y 17 años de edad, cumplidos al **01 de enero de 2024**, que se encuentren iniciando o desarrollando un proceso de educación artística en alguna de las disciplinas del arte y que se encuentren en una situación económica vulnerable.

La entrega de los estímulos económicos comprende el periodo de **febrero a julio de 2024**, los cuales se repartirán en dos ministraciones bajo condición de cumplimiento con evidencias por parte de las niñas, niños, adolescentes o jóvenes seleccionados previamente por el Comité Técnico. El monto total de estímulo para cada persona beneficiaria, asciende a la cantidad de **\$3,500.00 M.N. (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**

Nota: El número de becas y el monto ofertado se presentan como referencia base; las becas podrán aumentar en su número y/o monto a recibir, de acuerdo a la disposición presupuestal para el **ejercicio fiscal 2024** para este programa.

OBJETIVOS

- Estimular la formación e iniciación artística de cien niñas, niños, adolescentes o jóvenes entre 5 y 17 años, residentes en el municipio de Puebla.
- Fortalecer la educación artística y estética, como factor imprescindible para la formación integral de las personas.
- Contribuir en los procesos ciudadanos de democratización de la cultura, el fortalecimiento de la sociedad civil y el resguardo de los derechos humanos básicos.
- Apoyar a la economía familiar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para que continúen con su formación en alguna disciplina artística.



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

IMACP
Instituto Municipal de Arte
y Cultura de Puebla

Contigo
y con rumbo

CATEGORÍA ÚNICA

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de entre 5 y 17 años de edad, cumplidos al **01 de enero de 2024**, que se encuentren iniciando o ya cuenten con estudios en alguna disciplina artística, que residan en el **municipio de Puebla** y cuya situación económica condicione su formación artística y cuyas habilidades expresivas o cualidades creativas le conviertan en candidata (o) a la obtención de un estímulo Horizonte de artistas 2024.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La madre, padre, tutor o tutora podrá postular a su hija, hijo o tutorada(o), para participar en la presente Convocatoria, siempre que compruebe la **tutela legal de la o el menor de edad** y que **radique en el municipio de Puebla**.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA POSTULACIÓN (APARTADO II)

- Formatos de registro del aspirante F1 (descargar)
- Formato de estudio socioeconómico F2 (descargar)
- Acta de nacimiento de la niña, niño, adolescente o joven aspirante (copia)
- Identificación oficial vigente de la madre, padre, tutora o tutor (copia por ambos lados)
- Constancia de Situación Fiscal vigente (de no más de 3 meses de antigüedad) de la madre, padre, tutor o tutora
- CURP vigente (de no más de 3 meses de antigüedad) de la madre, padre, tutora o tutor (copia)
- Comprobante de residencia vigente (de no más de 3 meses de antigüedad) (copia de recibo de la luz, agua o teléfono)
- Constancia de estudios de la niña, niño, adolescente o joven, de la escuela de educación artística donde estudia.
- Carátula del estado de cuenta vigente, cuando se realice el trámite del apoyo, con antigüedad no mayor a tres meses. Con el número de cuenta bancaria activa de la madre, padre, tutora o tutor (en la cual recibirá el estímulo)
- Material de apoyo pertinente para evaluar sus potenciales, habilidades y aptitudes en la disciplina artística para la cual se postula (fotografías, links de Youtube- copias de constancias o reconocimientos, no USB ni CDS)
- Recibo o comprobante de ingresos la madre, padre, tutora o tutor de la o el aspirante, en caso de no contar con dicho comprobante, extender una carta de motivos dirigida a quien corresponda, explicando dicha situación.
- La madre, padre, tutora o tutor debe asistir a la firma del convenio correspondiente en la fecha que el **IMACP** lo solicite.
- Carta compromiso de continuar asistiendo a la escuela de arte que le avala, escuelas con instalaciones físicas, **escuelas virtuales NO PARTICIPAN en la presente convocatoria.**
- En caso de que el tutora o tutor no sea padre o madre biológico de la o el menor, el documento legal que acredite la tutela.

NOTAS

- Todos los documentos solicitados a la madre, padre, tutora o tutor deben corresponder a la misma persona, con excepción del comprobante de residencia en el caso de rentar el inmueble de vivienda, en cuyo caso se solicita anexar un contrato de arrendamiento simple.
- En caso de ser necesario, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla podrá solicitar a las y los postulantes asistir a una entrevista acompañadas (os) de la madre, padre, tutora o tutor, en la fecha que estipulará la Coordinación de Formación Artística del Instituto.
- Los formatos podrán ser descargados de la página oficial del H. Ayuntamiento de Puebla: www.pueblacapital.gob.mx



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

IMACP
Instituto Municipal de Arte
y Cultura de Puebla

Contigo
y con **rumbo**

EL COMITÉ TÉCNICO

- La evaluación de los expedientes de las y los postulantes estará a cargo de un Comité Técnico, que será la instancia rectora de la planeación, seguimiento, supervisión y cierre de este programa. El Comité Técnico estará integrado por personas gestoras, funcionarias culturales, educadoras artísticas y creadoras del municipio. *Y su decisión será inapelable.*
- El Comité técnico se reserva la facultad de convocar a una entrevista a las y los candidatos, así como determinar y generar los mecanismos de supervisión que considere necesarios para el proceso de selección.
- **El IMACP podrá suspender la entrega del apoyo económico por incumplimiento de las cláusulas establecidas en el convenio, así como haber otorgado información y/o documentación falsa.**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- La madre, padre, tutora o tutor del menor postulado deberá acudir a entregar la documentación solicitada, **respetando el orden enunciado en el Apartado II** y resguardada en un sobre manila con los datos de identificación de la o el menor y la disciplina, escritos en la portada (no engargolados).
- La recepción de documentos será **a partir de la publicación de la presente y hasta las 16:00 horas del 29 de enero 2024**, en las **instalaciones del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla**, ubicadas en **avenida Reforma 1519, Barrio de San Sebastián, Puebla, Puebla.**
- Los horarios para recepción de documentos, será de las **09:30 a las 14:00 horas** y de **15:00 a 16:30 horas, de lunes a viernes.**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El resultado de la selección de los estímulos Horizonte de Artistas 2024 se difundirá en la página de Facebook del **Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla** a partir del día **5 de febrero de 2024.**
- Una vez concluido el proceso de selección, las personas no seleccionadas podrán recoger su expediente durante los 30 días naturales siguientes. En caso contrario, **la documentación será destruida y el IMACP quedará exento de cualquier responsabilidad.**
- La fecha para la firma del convenio correspondiente a la entrega de los estímulos de este programa será comunicada por las redes sociales institucionales.

EVENTO FINAL

Al término del programa de estímulos **Horizonte de artistas 2024**, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes beneficiadas y beneficiados, deberán participar en un varieté escénico final de talento, a llevarse a cabo dentro del **mes de julio de 2024.**



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

IMACP
Instituto Municipal de Arte
y Cultura de Puebla

Contigo
y con **rumbo**

¡Atención!

Artistas Creando

AVISO DE PRIVACIDAD



Consulte nuestro Aviso de Privacidad en
<https://bit.ly/3tLR98X>

INFORMES

Coordinación de Formación Artística y Cultural
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Reforma 1519, Barrio de San Sebastián, Puebla, Puebla.
Teléfono: 222-232-6300
Correo: formaciónartística2124.imacp@gmail.com



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

IMACP
Instituto Municipal de Arte
y Cultura de Puebla

**Contigo
y con
rumbo**

NO. FOLIO:

Horizonte de artistas

*Programa Municipal de Estímulo a la Iniciación y Formación Artística de niños, niñas adolescentes
y jóvenes del municipio de Puebla.
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla*

Formato de registro de la alumna o alumno que solicita el estímulo

Fecha de registro: _____

Nombre completo del padre, madre o tutor(a) que realiza el registro:

Domicilio actual:

Nombre completo de la alumna o alumno postulante:

Fecha y lugar de nacimiento de la alumna o el alumno postulante:

¿Cuántos años ha residido en el municipio de Puebla?

Disciplina artística en la que se desarrolla la alumna o el alumno:

Nombre y dirección de la instancia donde la alumna o el alumno cursa su formación artística:

Contacto (nombre, cargo, correo electrónico y teléfono) de la persona responsable del programa en el cual la alumna o el alumno se encuentra inscrito:

Nivel educativo formal (no artístico) y datos de la escuela a la que asiste la alumna o el alumno postulante:

Periodos y lugares de formación artística de la alumna o alumno (especificar la disciplina artística, instancias y periodos de formación y nombres de los profesores o instructores):

Medio por el que se enteró del programa *Horizonte de Artistas*

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en este formato es verdadera y estoy de acuerdo en que se compruebe la veracidad de esta información.

Nombre completo y firma del padre, madre o tutor del alumno postulante.

AVISO DE PRIVACIDAD: De conformidad con el Artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla y el Acuerdo de Creación de los Sistemas de Datos Personales, de fecha 26 de Enero de 2014, el solicitante queda informado que los datos personales recogidos en el presente formulario, únicamente serán utilizados por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla para casos de identificación, contacto con el titular, organización de las actividades artísticas y culturales, así como para la difusión de las actividades que se generen en el Instituto.

NO. FOLIO:

Horizonte de Artistas

*Programa Municipal de Estímulo a la Formación Artística de niños, niñas
adolescentes y jóvenes del municipio de Puebla.
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.*

Formato de diagnóstico Socioeconómico (mayor de edad)

1. Datos del CURP de la alumna o el alumno postulante:

2. Nombre completo de la alumna o el alumno postulante: **Apellido paterno, Apellido materno, Nombre (s):**

3. Institución en la que está inscrito para realizar sus estudios de formación artística:

4. Edad la alumna o el alumno postulante (años cumplidos y meses):

5. Estado civil del padre, madre o tutor: _____

6. Número de hijas(os) que integran el núcleo familiar: (____)

y edad de cada una(o) : _____

7. Dirección actual: _____

8. Núm. de teléfono: _____ Núm. de celular: _____

9. Correo electrónico _____

10. Actualmente el alumno postulante vive (marcar con una X)

a) Con padres o tutores () **b)** Con algún familiar () **c)** Otro ()

11. Datos de los familiares que habitan en la misma casa que el menor postulante: edad; grado académico; ocupación; lugar de trabajo (nombre, dirección y teléfono) de:

Padre:

Madre:

Hermanos o hermanas:

Otros:

12. Ingreso **total** familiar mensual (anexar comprobantes):

13. La casa donde actualmente vive el alumno es (marcar con una X):

a) Propia () b) Rentada ()

14. Características de la casa habitación:

Número de habitaciones (____)

Paredes y techo de concreto () Paredes concreto y techo de lámina/asbesto ()

Paredes de madera o adobe y techo de lámina () Otros materiales ()

(Especificar): _____

15. ¿El responsable de los gastos de la casa familiar trabaja actualmente? (marcar con una X)

Sí ()

No ()

16. ¿En dónde? _____

17. Indique el sueldo mensual (anexar comprobante):

18. ¿Cuál es su horario laboral?

19. ¿A cuánto ascienden los gastos personales mensuales?

20. ¿Quién cubre los gastos del menor postulante?

21. ¿Cuánto dinero recibe de otras fuentes?

22. ¿Actualmente cuentas con alguna otra beca o apoyo económico? (institución, monto y periodicidad: _____)

Lugar y fecha:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en este formato es verdadera y estoy de acuerdo en que se compruebe la veracidad de esta información.

*Llenar todos los campos, no se evaluarán solicitudes incompletas o sin firma.

El H. Ayuntamiento de Puebla podrá realizar visitas domiciliarias en los casos que considere, para verificar la veracidad de los datos.

Nombre y firma del padre, madre o tutor legal de la alumna o el alumno postulante